



EL COMITÉ INFORMA EN UN MINUTO...

...EN ENERO DEL 2004.

Sección Sindical Independientes-COMFIA de ATCA, aie

Enlaces de interés, DOCUMENTOS Y NOTICIAS:

Ministerio Trabajo Asuntos Sociales (www.mtas.es): Subida salarial y calendario anual por horas en España 2004.

| | | | |
|-------------------|---------------------|--------------------------|--|
| Subida salariales | 3.38 % Sectorial | Jornada Laboral pactada: | 1.763,81 horas Sectorial |
| | 2.61 % Empresa | | 1.697,23 horas Empresa |
| | 3.29 % Media | | 1.756,39 Media (Reducción media: 15.18 horas anuales) |

Variables Desempeño. La Dirección no ha asumido ninguna de las premisas de transparencia, claridad, objetividad e igualdad que, un apartado económico como la valoración de objetivos por variables desempeño, exige. Mas bien lo ha oscurecido considerablemente.

Jornadas retribuidas por permiso matrimonio, maternales, horas sindicales, exámenes oficiales, juicios...los consideran como "tiempo no trabajado" y retraído del % del variable como norma básica de aplicación, sin entrar a valorar que esos permisos son logros sociales conseguidos hace ya mucho tiempo. Nuestras sociedades ha avanzado abandonando planteamientos discriminatorios del tipo que sean. En esta empresa no!. No podemos estar eligiendo entre el derecho a ser madre y trabajadora.

Te gusta que te mientan en tus objetivos de trabajadora por haber sido madre? Por tener algún examen? Por haberte casado e irte de tu luna de miel, ¿nos quejaremos algún día de esto? O ¿esperaremos a que nos toque?. Explicaselo a tu pareja, hija o, mejor, a tu espejo.

Este tipo de valoraciones deben de ser de mutuo y reciproco interés y, la participación del trabajador real y objetiva. En la aplicación de este sistema de incentivos, el factor confianza y comprensión del trabajadores y sus tareas, es básica, igual que su medición y cuantificación absoluta que deben de ser razonadas y debatidas. No existe el efecto estimulador para nuestro rendimiento, mas bien al contrario. ¿Te gusta esto?

Subida Salarial 2004: Volvemos a tener compañeros/as que pierden poder adquisitivo en sus salarios. Y, ¿cuanto te toque a ti?, ¿nos quejaremos?. Volvemos a tener compañeros/as que les dicen que la enorme subida es 4-5% por sus "esfuerzos", sin darse cuenta de que mas de la mitad corresponde a la antigüedad, obligatoria por convenio, que te la absorben/compensan tranquilamente. No te das cuenta de que es mentira... ¿nos quejaremos? Llegara el día en que te compensaran cualquier subida... ¿Y seguiremos igual?. Explicaselo a tu pareja, hija o, mejor, al otro espejo.

Oferta para empleados: Es de agradecer el interés de la Dirección por atender una de las peticiones (punto 11) que se presento en "Propuesta 2004" sobre compra material para empleados, a pesar de que en un momento se especificaba como "...practicamente imposible dado el grado de volatilidad...".

Esta representación de los trabajadores se alegra inmensamente del aumento de beneficio de CES (+23.6%) y de las Cajas en general. ¡como no!. <http://elmundodinero.elmundo.es/mundodinero/2004/02/02/Noti20040202115519.html> En esta "época de recesión" esperemos que nos afecte positivamente los aumentos de beneficios de nuestros socios y no solo las disminuciones de beneficios. Nosotros por lo que se ve, ayudamos bastante, suponemos que con esfuerzo.